

Del ambiente provinciano

De la mayoría de los pueblos de la provincia llegan hasta nosotros quejas y lamentaciones que forman una milagrosa lluvia de acerbas iniquidades.

De todo se confía al milagro de las lluvias que nunca llegan a tiempo, y donde el labrador se muestra reacio en las siembras, por miedo al desastre casi seguro e inevitable.

Mientras esto no suceda, mientras no se logre interesar al Gobierno de la nación en este problema, que en la apatía regional ha encontrado un gran campo para su desarrollo, la queja de los pueblos será eterna.

En los pueblos prósperos y ricos, las gentes se preocupan muy poco de la política, con estar bien administrados se conforman y no entablan polémicas, ni luchas, por alcanzar el mando que para nada les sirve.

Aquí sucede lo contrario. Hay mucha miseria y muchas ambiciones, el espíritu de sacrificio y amor al lar, es algo exótico e inadaptable. Se va a la lucha pensando en el reparto, en los arbitrios, en los sueldos municipales que pueden caer sobre los parientes o amigos, en los menos casos, por satisfacción de un amor propio que traducen en patriotismo.

Y nadie está contento, ni con mejoras ni sin ellas, por que el malestar es producido por el estado general de miseria, que flota como una trágica maldición sobre la provincia toda.

Por eso, cuando el señor Callejón, con una exacta visión de la realidad, dijo que el programa único del partido «Unión Patriótica», se basaba en conseguir aguas para los campos sedientos, y caminos para los pueblos incomunicados, alentamos a las esperanzas optimistas, por que aquí estriba el problema fundamental de la provincia.

Entonces, cuando se consiga este ensueño ideal, veremos como todos los Alcaldes son buenos y todos los Ayuntamientos inmejorables, porque sobre la desolación de la provincia, triste y descontenta, habrá caído la bendición del cielo, traducida en prosperidades y abundancias.

Aconseja mucho para hacer reformas en los partidos que pudieran resultar con perjuicio de tercero. Trata de la pequeñez que se paga a los regadores, que no llega por año a trescientas pesetas y que es necesario pagarles bien para que desempeñen el cargo con entera confianza. Se ocupa de las pésimas condiciones de los canales y acequias donde se pierde una cuarta parte del agua, de cal y cemento deben estar construidos en su mayoría como todas las paradas de los cauces generales de distribución. Para realizar la empresa, manifiesta que solo hacen falta una docena de hombres de buena voluntad, que formen una comisión con facultades para disponer todo lo conveniente a una completa organización, aportando documentos, relaciones de haciendas, orden de tandas, registro de horas, formule proyectos, abra su libro de actas y tenga todo cuanto debe constituir el archivo de la Comunidad. Por último advierte que las pasiones y las vanidades deben dedicarse en trabajar por el engrandecimiento del pueblo que consiste en su riqueza y producción. El señor cura de la Loma, don Luis Domínguez hizo la defensa, como hacendado, de los derechos al disfrute de la cantidad de aguas que hoy tiene la hila del Olivar, haciendo constar la circunstancia de que por estar unida a ella el agua del abastecimiento del pueblo se ha tr plicado su consumo.

Don Juan Fernández presentó la dimisión de Presidente y lo mismo algunos vocales de la junta. El alcalde en funciones, que presidía el acto, que diesen nombres proponiendo nueva junta y quedó reelegido presidente el señor Fernández León y vocales cuatro, uno por cada «pago».

Se dispuso igualar los orificios en los partidores, sin tener en cuenta que no hay antecedentes para saber el diámetro de ellos porque no todos los «pagos» o hilas tienen la misma cabida de tierras. También quedó autoirizada la Junta

para vender los sobrantes de aguas.

Habla nuevamente el señor Molina para insistir en que nada de lo hecho tiene a su juicio validez alguna porque nada se ha formalizado dentro de la Ley, ni aparecen antecedentes para caminar con rumbo seguro. Afirma que sin Comunidad no están garantidos los intereses de los hacendados; además, en fincas cuyo valor asciende a millón y medio de pesetas por cálculo aproximado, merecen fijar la atención.

Se levantó un acta que fue un extracto insignificante de lo ocurrido y firmaron una veintena de los regantes. Nada entró dos platos.

Si voluntariamente no formamos la Comunidad académica al Excm. señor Gobernador de la provincia para que obligue a ellos, porque así lo exigen los intereses locales de la agricultura y no vivamos al capricho de algún vocal disgustado.

Mr. Regadera

Las Plagas del campo

Por la Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Por Real Orden del Ministerio de Fomento fecha 31 del mes próximo pasado, trasladada por el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Montes, se dispone lo siguiente:

«El pertinaz abandono por parte de los cultivadores de olivos de los productos procedentes de la poda, sobre el terreno, en gran número de día y la carente escrupulosidad en la quema o destrucción de los mismos productos o de su guarda en locales cerrados, para evitarse difundan los gérmenes de la enfermedad conocida con el nombre de «palomilla» o «barrenillo» (Phaeocephala viciae) que causa y origen de que se dictaron por la Presidencia del Directorio Militar en 29 de octubre de 1923, una Real orden que en esencia estaba dirigida a la mayor eficacia de la aplicación de los principios que informaron la Ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 y si bien la cuantía mínima de la multa impuesta a los contraventores, se determinaba fuera de cien pesetas, parecía justo en aquel entonces, por la contumacia de los que llamados a contribuir a la extinción de la plaga no atendían a los consejos y preceptos legales.»

La aplicación estricta de ese precepto y el rigor en la aplicación del mismo, surtió sus efectos, por cuanto además de haberse contenido las invasiones se ha difundido el hábito de lo preceptuado, normalizándose las prácticas en todas las zonas propias del olivo y en su vista y de que el mínimo de multa que la Ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 en su artículo 5.º es solo de 25 pesetas, caso en el que pueden considerarse comprendidos los olivicultores de que trata la Real Orden de 29 de octubre de 1923, S. M. el Rey (q.d.g.) se ha servido disponer que se confirme en todas sus partes lo dispuesto en el Real Orden de 29 de octubre de 1923 excepto en lo referente a la cuantía de las sanciones que se impongan a los contraventores, que para lo sucesivo serán las mismas que determina el apartado c) del artículo 5.º de la Ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.»

Notas de Sociedad

En automóvil de su propiedad salieron ayer para sus posesiones de Menjíbar (Jaén), nuestro distinguido amigo don Guillermo Cuartara y familia.

Los nuevos valencianos. Helados de todas clases y quesitos americanos. Depósito de galletas a precio de fábrica, se sirven a domicilio. Boulevard del Príncipe, 83

Lección de Historia

ALMANSA

La Historia es siempre algo triste. Aún las páginas gloriosas que nos entusiasman, tienen ese dejo melancólico del recuerdo de los muertos o de la nostalgia en que el misero evoca pasadas opulencias. Pero don de todo el amargor de lo que fue vuelve centuplicado a nosotros a través de los tiempos sale voca en la lectura de aquellos conflictos que el transcurso de los siglos fue despojando de sus artificiales causas, dejando al descubierto el esqueleto absurdo y ridículo.

Un libro extraordinariamente evocador, ALMANSA de Alfonso Danvila, y continuación de su famosa serie de Las Luchas Fratricidas de España, nos ha llevado a la guerra de Sucesión española. España es un inmenso campo de batalla, de intrigas, de experimentaciones políticas. Una nube de aventureros y caudillos extranjeros habían venido a combatir en nuestro país y a dilucidar en él la supremacía de austriacos y borbones. ¿Y nosotros? Los españoles se habían dividido como siempre: unos defendían a Carlos III y otros a Felipe V. El guerrillero a aparecer; era la aventura, la algarada, el saqueo. Era heroico y absurdo, muy grande y muy pequeño.

España ardía en diminutas luchas, se desmoronaba por falta de timonel. Cuando a través de los tiempos vemos como este país que ha atravesado tremendas crujiadas, tan espantosos derrumbamientos, persiste y se renueva lleno de esperanza, creemos en él, creemos que su dest no es muy alto y que si sale del fuego purificador ha de ser de los más gloriosos de la tierra.

Como españoles debemos leer estos libros de Historia. ALMANSA es la historia de un modo perfecto novelada, es una lección amarga, la que nos demuestra, que en nuestra historia no todo es Colón o Carlos V. Hay también páginas que hemos querido olvidar como ésta de la guerra de Sucesión tan mal conocida y que merece analizarse y estudiarse como un ejemplo, como una enfermedad o una tontería a evitar.

Casi toda la acción de ALMANSA, esta bellísima novela transcurre en Bañeres, el pueblo alicantino que luchó denodadamente por la causa de Felipe V.

Una acción intensa, llena de emoción, donde los incidentes se suceden a los incidentes, el vivir latiente de figuras vigorosas, guerrilleros y contraguerrilleros, generales extranjeros, tipos curiosos como el viejo Marqués de la Mina, que llevaba a sus jóvenes amantes a la guerra vestidas de amazona.

Holandeses, napolitanos, franceses, ingleses, guerreros y aventureros, ruedan y luchan en España destrozando y haciendo arder este hermoso país con la llama del odio fratricida.

De entre las novelas contemporáneas destacan la de la serie de «Las Luchas Fratricidas de España» de Danvila con singular potencia. Los temas de la moderna novela española eran siempre bien pobres. Uno solo: el conflicto melancólico del amor sexual. Esta daba una monotona abrumadora en nuestra producción y como es natural, hacía resentirse el mercado del libro, mientras autores y editores discutían el porqué de la poca venta, aplicando cada uno el aseca a su sardina y haciendo peregrinas deducciones, pero olvidando la entraña fundamental del asunto. Novelas como éstas eran pues, necesarias en la literatura española para reanimar el interés público un tanto distraído.

Las Luchas Fratricidas de España, serie de novelas históricas que abarcan una de las épocas más tristes de nuestra vida nacional, el período incluido desde la muerte de aquel desgraciado Carlos II, el hombre del cuerpo y del alma llena de lacras, a la paz de Utrecht en la que perdimos Gibraltar y muchos rayos de aquel sol que no se ponía nunca.

Las novelas publicadas son: El testamento de Carlos II, La

Saboyana, Austrias y Borbones, El Primer Carlos III y Almanza.

En todas ellas al lado del interés novelesco, aguda, que hace que se siga página tras página, anhelandos por el destino del simpático Jeno de Perada o de la poética Niña de Plata, vemos desfilar la historia con una fidelidad práctica portentosa. Personajes que ayer fueron vuelven a vivir dentro de su propia alma.

Es la novela que interesa, que conmueve, que nos enseña la cruel, la triste lección de lo pasado. ¿Sabremos aprenderla?

Termina esta novela apasionante donde lo real y la novelesco se entremezcla sin que sea porible la separación, en la batalla de Almanza con todos sus horrores, escrita con el claro y dramático tono realista que tal suceso requiere. Cuadro fuerte que nos deja un sabor de amarga tristeza, pero de belleza dramática enorme y que demuestra el valor de este gran novelista español, cuya obra ha de compararse por todos a aquella otra labor maestra de evocación histórica. Los episodios nacionales del gran Galdós.

Agustín Elías

Las aspiraciones de los Normalistas

De todos son conocidas las aspiraciones del Magisterio nacional, tan justa y necesarias, que de su realización depende en gran parte el mejoramiento de la Escuela y por tanto, de la cultura patria. Por que sean una realidad, laboran los normalistas, toda vez que ellos también afectan los problemas de la Enseñanza y del Magisterio; pues si los maestros, en la augusta función del educar, en el presente, los normalistas representan el porvenir, son los futuros educadores.

Pero además de estas aspiraciones, que podríamos llamar comunes por afectar a los maestros y a los normalistas, estos tienen otras, propias de ellos, por referirse directamente a su vida escolar y más adelante, al medio para ingresar en el Magisterio nacional. Estas se refieren principalmente al plan de enseñanza que existe en las Normales, que es de todo punto necesario modificar si se quiere que el maestro reciba la adecuada preparación en los mencionados Centros, y no esa otra, enciclopédica, superficial y memoristas, ayuna de toda práctica, que recibe hoy, y que da por resultado que el alumno al terminar la carrera no sabe casi nada ni tiene la menor idea de lo que es la Escuela en la realidad.

Lo primero que se opone a que la preparación sea provechosa y racional es el exagerado número de asignaturas—ocho, nueve o diez—que tienen los cursos, lo que impide hacer un estudio serio y detenido de las mismas, ya que materialmente falta tiempo para estudiarlas bien todas. Muy importante es que el maestro posea una sólida cultura, ya que difícilmente se puede enseñar lo que no se sabe o se sabe mal; pero pretender que esa cultura se adquiera en un abigarrado galopar de asignaturas, tal como hoy se exige, me parece un disparate.

El cuestionario y el texto único, el primero para uniformar los estudios en todas las Normales, y el segundo para poder tener un auxiliar útil y bueno, son también necesarios. Yo sé que para oponerse a la consecución de estas aspiraciones, se esgrime por muchas personas—casi siempre interesadas en que continúe este estado de cosas—la tan decantada libertad de Enseñanza, que realmente no existe, pero que al menos permite se «coloque» tal o cual librito, que si generalmente vale muy poco, en cambio, cuesta muy caro.

Otra necesidad es la de establecer en las Normales «Bibliotecas de texto» «verdad», pues no se debe olvidar que la inmensa mayoría de los normalistas procede de las clases sociales más modestas. Ya lo tiene en cuenta el Estado al conceder a los más pobres la ma-

CRÓNICAS DEL "DIARIO"

Caprichos de la suerte

Otra vez la autoridad judicial me reclama ante su presencia para que responda de una de mis inocentes crónicas de la cual, un señor cojo, desgarrado, que padece de cretinéz aguda y de estupidez crónica, se da por ofendido.

Este señor de mis pecados y mis pesadumbres es el mismo que arremetió airado contra el Banco Hipotecario porque no se avino a darle unas pesetas, el que pretendió a nuestra sombra hacer una campaña contra la Compañía de Alsina, en beneficio de otra empresa pagana, el que ha provocado las iras de unos dignos señores de Los Gallardos, el covachuelista que escribe con los pies como Bedulaire, el hampon de la literatura periodística y el trotacalles que borda en sus andanzas un compás de pirueta.

Este ingenio, que se declaró comediógrafo de altura, por que Felipe Sassone se negó a recibirle, arremetió contra su arte y contra sus obras consagradas por el aplauso de los públicos.

Yo pobre de mí, únicamente me permití recomendarle, que no estaba honesto que coaccionara a los funcionarios municipales para hacerles suscriptores de su bilingüe y chabacano papelucho que cambia de cabeza como de ideas, difamando a los diarios locales que están a una altura inmensurable sobre su humanidad de marmítón.

Y para que vean los lectores si hay razón para ello lean la circular que a continuación se inserta:

SR. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE

Muy Sr. mío: Por correo aparte, recibirá un ejemplar de mi periódico MAR Y CIELO, que, como verá es el defensor de sus intereses.

Muchos de sus compañeros ya lo vienen recibiendo desde sus principios y todos le prestan su valiosa cooperación.

Espero, pues, que usted se suscriba y colabore en defensa de la clase, sino por medio de artículos, enviando notas con las ideas que sobre el mejoramiento de la misma, tenga.

Con esta ocasión se ofrece suyo afínno, s. s.

q. e. s. m.

Juan B. de la C. Pínero y Medina

(Jefe accidental de Estadística)

Yo siempre había creído que los señores que ejercen cargos públicos no pueden ejercer determinadas industrias y menos valiéndose de ellos coaccionar a nadie.

En un principio no quisimos dar importancia a esta injerencia por no perjudicarle en su carrera; pero ya que este señor se siente «farruco» le haremos ver que está completamente equivocado y que va por malas rutas.

Y ahora me pregunto todo lleno de consternación y asombro: ¿Porqué este señor se habrá molestado conmigo, hasta el extremo de ir a contarnos sus cuitas al juez de paz y, no lo hizo cuando en sitio público unos muchachos indignados por una felonía de las suyas le escupieron al rostro nombrándole la familia con el menor respeto posible?

Esto es suerte señor, suerte que tenemos algunos mortales y a cuyas influencias no podemos sustraernos por más que lo pretendamos.

Hoy es el señor de los andares caóticos de camello machucho, mañana será un jorobado y al otro un manco ya que hemos empezado por el capítulo de las inutilidades, pero todo irá bien hasta que me toque en suerte un tuerto, porque soy eminentemente supersticioso y tengo la seguridad de naufragar definitivamente ante la alucinación de una cuenca vacía.

Pero ¿cojos? ¿No hay de que!

S. SERGIO

trícula gratuita. Pero lo realmente extraño es que conceda ésta, que sólo importa 25 pesetas, y en cambio no se le faciliten los libros, que cuestan el triple o cuádruple que la matrícula.

Por último, es aspiración muy sentida la supresión de las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional. Y no le sean esta supresión precisamos te por lo que tenga de mejora material o ahorro de trabajo, no; sino porque «las oposiciones», digase lo que se diga, «no pueden de ningún modo ser un medio de selección del Magisterio. Todos sabemos que el verdadero maestro debe poseer mucha vocación (pero el Estado debe tener presente que con vocación sólo no se come, sino con pesetas), espíritu de sacrificio, fe y entusiasmo en su labor; amor a los niños, mucha afabilidad y paciencia; grandes recursos de ingenio para hacer frente a las difíciles situaciones que los niños provocan a cada paso con sus frecuentes preguntas, que deben ser contestadas satisfactoriamente; saber enseñar, ser un modelo de virtudes, etc., etc. Todo por el niño y para el niño; y... ¿se puede demostrar en las oposiciones la posesión de todas esas virtudes, y muchas más que callo, porque entonces la enu-

meración sería harto larga? No, de ningún modo. En las oposiciones, lo único que se puede demostrar (y eso en el caso de que se verifiquen con escrupulosa corrección) es que se «sabe», que se tiene cultura, pero no ninguna de aquellas cualidades sin las cuales un maestro no es realmente maestro. ¿Quién no conoce a esas personas que no obstante poseer mucha cultura no son capaces, no ya de educar, sino de enseñar? Si nos lo preguntásemos, ¿que diríamos nosotros de un sacerdote que lo fuera por el solo hecho de demostrar que sabe mucha Teología, y que en cambio no poseyera todas aquellas cualidades que deben adornar al ministro del Señor? Respondiéramos en sagrada sin vacilar: «¡Eso no puede ser! ¡Eso es absurdo!». Pues eso mismo piensan los normalistas de las oposiciones, aunque no se ilusionan con la idea de que las supriman, pues por lo visto en España, cuanto más difícil, laborioso o complejo sea un problema—y éste lo es muy mucho—más diligentemente se le aparte a un lado para que él se vaya resolviendo por sí solo.

Manuel Sánchez Moldero

(De la Asociación de Alumnos Normalistas)

EL NIÑO

Braulio Felices Béker

Subió al Cielo en el día de ayer a los 4 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Escoc Felices y doña Ettie Béker, abuelos don José Felices y doña María Felices, tía doña Dolores Felices, tío político D. Juan Martínez, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 5 y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle Rueda López, Hotel Central, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Table with 2 columns: Item (Estampados, Percales, Lienzo hilo, Esponja 100 centímetros) and Price (0'50, 1'15, 1'60, 2'40 pesetas metro). Includes 'Venta de artículos de novedad a precios especiales'.

TEJIDOS Y NOVEDADES
Grandes Almacenes "San José"
Tiendas, núm. 15 Azara, 2

Table with 2 columns: Item (Crespón, Luisine dibujos, Tricot todo seda, Holanda superior) and Price (2'50, 3'00, 4'00, 5'90 pesetas metro/pieza). Includes 'Corte de traje para caballero de fresco 30 pesetas'.

Noticias y sucesos

Aprobado

En las oposiciones a auxiliares de Hacienda que actualmente se celebran en Madrid, ha aprobado el primer ejercicio con magnífica puntuación, don Eloy Sánchez López, hermano del auxiliar de este Gobierno Civil don Luis Sánchez.

Movimiento carcelario

Altas: Antonio Martínez Cervantes, María Mateos León y Juana Mateos León. Bajas: Ninguna. Existencias: 39 hombres y 5 mujeres.

Se venden

tres casas en la orilla del mar, compuesta de entrada, comedor, cocina, cinco dormitorios, patio descubierta y una gran terraza sobre la playa. Para precios, Luis García Romero. Real 44, Almería.

Se necesitan

satras. Acudid a la fábrica de impermeables. Calle del General Luque.

Mecanógrafo

Para oficina, con práctica de correspondencia y contabilidad y de asuntos judiciales, se ofrece. Razón, Magistral Dominguez 28, bajo.

Almoneda

en el Paseo del Príncipe, 31.

Se necesita

mujer que sepa trabajar en máquinas de hacer medias. Razón: Plaza Muñoz 8 (bajos)

Se vende

Estanteria, mostrador, mesas y sillas todo nuevo, propio para Bar. Razón, Sotomayor, 9.

Valencia en Almería

La exquisita y rica horchata de chufa líquida helada, la encontrará el público de Almería desde hoy, en el acreditado establecimiento Los Espumosos de San Pedro. Paseo del Príncipe, 3.

Se vende

Un arte de noria de cangilones en muy buen uso. Razón, Sotomayor, 9.

Se alquila

una casa en la calle de Minores núm. 11. Razón, en la misma.

Se vende

un solar en la calle de la Estación orientado al Mediodía, superficie 587 metros cuadrados. Darán razón en la Redacción de este diario.

Se vende

instalación completa de gas acetileno con 150 ms. de tubería, 20 mecheros y gasógenos, todo nuevo. Puede verse instalado. Razón, General Sotomayor, 9.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, ama de cría con leche fresca. Darán razón, Real, 27.

Automovilistas!

No tirad vuestros neumáticos por viejos que estén sin visitar el taller de vulcanización y recauchutado por procedimientos modernos, que hay en la calle de Terriza, número 17, de Blas García Vicente. Así os convenceréis de la economía y resultado del trabajo.

Apremio

Por la Alcaldía de esta capital se remite edicto anunciando a providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por el cuarto trimestre de carruajes de lujo.

Se alquila

piso en 35 pesetas. Azara 4, 2.º dcha. Razón, piso bajo.

Se vende

un alambique en buen uso con todos sus accesorios y además 100 quintales de leña eucalipto. Razón, establecimiento Las Palmeras, Huércal de Almería.

AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer se vieron en la sala primera las causas número 174 del año 1925 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de atentado y la número 41 del año 1924 procedentes del juzgado de Sorbas por el delito de infanticidio. Ambas quedaron concluidas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección 2.ª.—Vista de la causa número 60 del año 1925 procedente del juzgado de Purchena contra José Antonio Rodríguez Sáez, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Espinar; procurador, señor Vizecaino.

Defestejos

En la reunión celebrada anoche entre la Comisión de Festejos y la Empresa de la Plaza de Toros, manifestaron estos señores que aún cuando tenían tres toreros de primera categoría contratados en firme no querían hacerlo público hasta tanto que no tuvieran toda la combinación hecha. Con relación a la Banda Municipal de Madrid, ésta dará dos conciertos en la Plaza de Toros en la noche del 22, día de la procesión de la excelsa Patrona de Almería, la Virgen del Mar y el día 23. De esta forma podrán ser los precios populares y económicos, no llegando a la cifra que han alcanzado en Cartagena y en Granada con este festival.

Melenas a lo garcón

La elegante «Peluquería Inglesa» que ha realizado recientemente importantisimas mejoras en el local, ampliando todos los servicios, ofrece como homenaje a la acogida que le dispensa su selecta clientela, la especialidad en corte de melenas a lo «garcón» a domicilio. Paseo del Príncipe, 29.

DE MINAS

Notificación

Por la Jefatura de minas se hace saber a don Rafael Salinas Sobrino, vecino de Batares, que con fecha 4 del corriente, el Excmo. señor Gobernador Civil se ha servido decretar de acuerdo con lo informado por aquella Jefatura se desestime el escrito presentado por dicho señor en 25 de mayo próximo pasado y que continúe el expediente su tramitación reglamentaria.

Registros admitidos

Por decreto del día 8 fué admitido el registro minero siguiente: Veinticuatro pertenencias de cuarzo aurífero con el nombre de «Tres Amigos» núm. 36.303 en el término de Nijar, paraje Campillo de doña Francisca, a favor de don Francisco Felices López. También han sido admitido por decreto de día 9: Veintinueve pertenencias de cuarzo aurífero con el nombre de «San José de la Montaña» número 36.313 en el término de Nijar paraje de Rodalquilar a favor de don José Morales Soler.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Matrimonios.—Ninguno. Distrito de San Sebastián. Nacimiento.—Rosa Díaz Oña. Defunciones.—Manuel García Martínez. Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. Admitidos: Vapor «Isleño» de Melilla con carga general y 60 pasajeros. Despachados: Balandra «San José» para Cartagena con aceite mineral. Laud «Virgen del Pilar» para Denia con carga. Vapor español «Isleño» para Melilla con carga general.

Miguel Garcia Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 PASEO DEL PRINCIPE, 8

Viajeros

ENTRADAS

H. Inglés.—Don Rafael García y García, de Granada. H. Continental.—Don Modesto Domingo Méndez, de Madrid y don José M.ª Blesa Cárdenas, de Linares. H. Simón.—Don Bartolomé Sánchez Parra, de Murcia; don Rafael Bautista y Sanz, don Luis García Mauriño y don Enrique Martínez, de Madrid; don Federico Luque Paniagua y don José Argemí, de Guadix. H. Central.—Don Juan Gutiérrez Gracia, de Madrid, don Diego Valero Gil y don Daniel García Sampelayo, de Baza.

Dr. G. Verdejo Acuña Laboratorio de Análisis Clínicos Bacteriología Entomología de la Piel Sífilis, venéreo. Consulta de 3 a 5.—GERONA, 10

Casa de Socorro

Juan Carreño Domínguez, de 10 años, de erosión por mordedura de perro en el muslo derecho. —Francisco Verdegay Roba, de 17 meses, de erosión en la mucosa de la boca, que se produjo con una caña. —Encarnación López Quesada, de 2 años, de luxación del codo izquierdo por una caída casual. —José Gil López, de 13 años, de dos heridas de 12 centímetros en la región glútea derecha. Se las causó al caer sobre unos vidrios. —Manuel Sánchez Espinosa, de 57 años de edad, de una herida contusa de 4 centímetros en la región superciliar derecha. Fué por caída casual. Un hombre gravemente herido A las 6 y 30 de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro Municipal, Manuel Se-

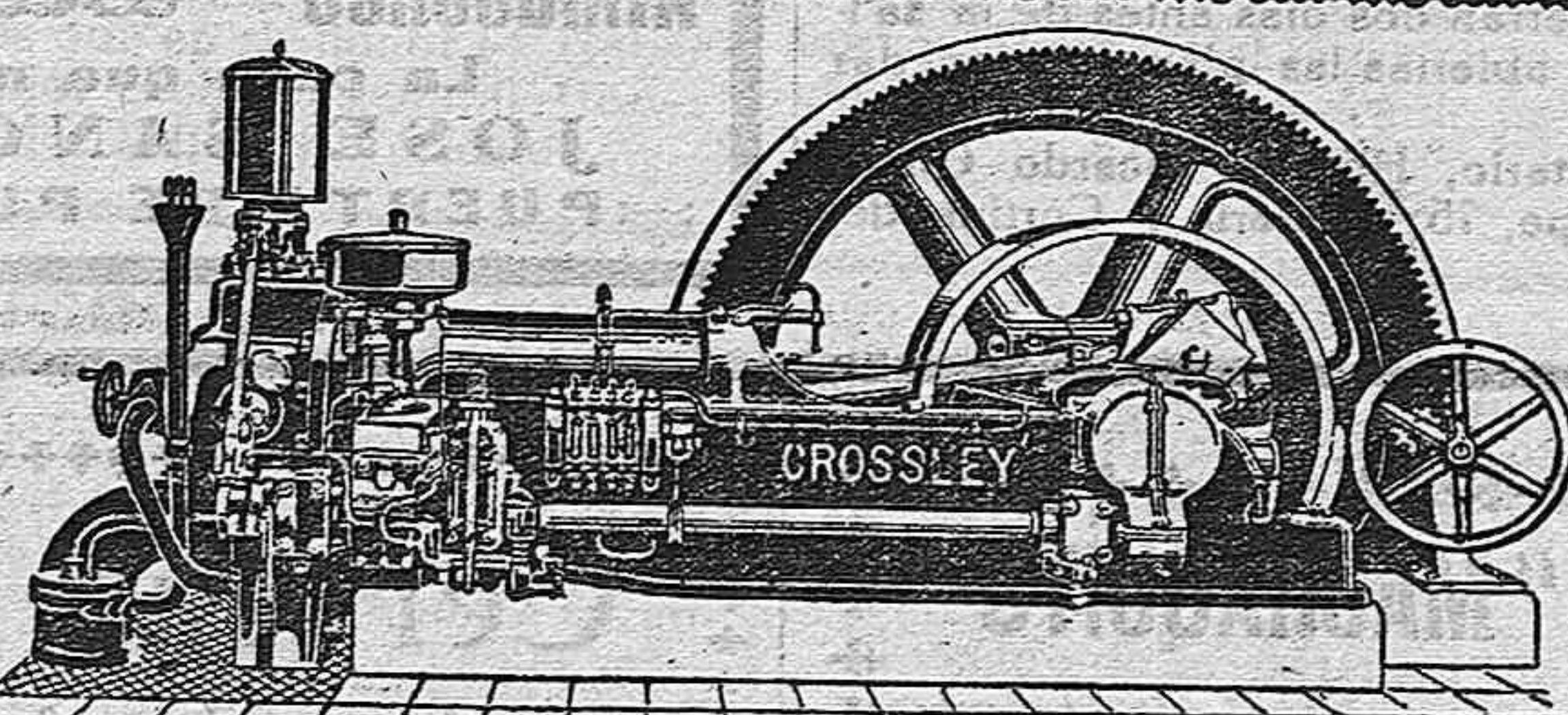
gura García de 23 años que padecía una herida contusa de 12 centímetros de extensión que interesaba todos los tejidos blandos, situada en la región bi-parietal (cabeza) que se la produjo en una mina al caer una piedra en la Boca de los Frailes (Nijar). Inmediatamente por el personal de la Casa de Socorro se le hizo una minuciosa cura definitiva por el médico don Alberto Berdejo y los practicantes don Amador Díaz y don Pedro Murcia. Esta lesión se la produjo a las 12 de ayer.

Consulta de ojos. 42 mujeres, 39 hombres y 26 niños. Consulta de pecho y corazón. 6 hombres, 5 mujeres y 2 niños. Consulta de piel, venéreo y sífilis. 21 hombres, 18 mujeres y 7 niños. Nariz, garganta y oído. 9 hombres, 11 mujeres y 3 niños. Guardia para hoy, 11 de junio.

Médico de guardia, don Alberto Berdejo López. Practicante de guardia, don Amador Díaz García. Retén: Médico, don Juan Martínez Sicilia. Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 6

Cerveza superior marca La Mezquita Pedida en cafés y os convenceréis de su superior calidad Depósito p a r a la capital y provincia. LUIS RONCO Y HERMANOS.-REAL, 79



Motores Crossley Son los mejores del mundo por ser los triunfantes. Instalaciones de Centrales eléctricas. Elevaciones de aguas y demás industrias.-Informes Vicente Aznar.-Conde Ofalia, 30.-Almería

Establecimiento de tejidos El A. B. C. Calle de Granada, núm. 23 Gran surtido :: Asombrosa rebaja de precios :: Visitad y haced vuestras compras en este establecimiento y os convenceréis.—Esta casa hace a sus clientes bonitos y espléndidos REGALOS ¡NO EQUIVOARSE! Granada, 23 y Ayala, 2. (Esquina a la zapatería de Muley :: :: El A. B. C.

El Cañón Gran Fábrica de pan de lujo. Especialidad en Pan catalán, francés y de Viena. Pan rayado para las buenas cocinas. Riquisimas Magdalenas. El acreditado pan de aceite, popular de esta casa. Especialidades para desayunos. Tortas de manteca. Bollos de leche. Ensaimadas mallorquinas. Bollos de almendra, suizos y rosos de aguardiente.

Casa Martínez Zea Probad las riquisimas Magdalenas especialidad de esta casa. Postre ideal para los niños. Poderoso reconstituyente para personas débiles. Precio 5 pts kilo y 10 cts. una. CONDE OFALIA, NÚM. 14. — ALMERÍA

Plaza de toros de Almería Monumental corrida de novillos-toros el día 29 de Junio de 1926 (FESTIVIDAD DE SAN PEDRO) Matadores: Andrés Mérida, Gitanillo de Triana y Félix Roguez. Ganadería: del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta de Sevilla. Servicio de Caballos: Ramón Flores de Málaga. Entrada general de Sombra, 6 pts. Idem de Sol, 3'75. Se admiten encargos en la contaduría del Teatro Cervantes: La Compañía del Sur de España, pondrá trenes especiales.

El primer hijo es el embudo constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque esta será la fuente de vuestra dicha La salud procede de la sangre Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades



Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo, el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Mas de 30 años de exito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recházese todo fiasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALLU en rojo.

Dr. A. Fornieles Ulibarri Entemedades de los ojos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 6

Espectáculos

En Hesperia Anoche debutaron en el Salón Hesperia seis artistas, siendo en conjunto un espectáculo del agrado del público que no cesó de aplaudir durante toda la noche. Luisita Fierrez con sus couplets; Juanita Bolaiz que bailó flamenco acompañada de la guitarra y fue muy que repetir entre insistentes aplausos; el «Niño de Lucena» que obtuvo éxito franco con los fandanguillos viéndose obligado a repetir; Gloria Lara que triunfó por su elegancia y por su arte en varios números de baile; el tocador Luis Giménez que demostró ser un excelente guitarrista y Carmen Ortiz, cuquetista de gran voz que fué ovacionada en distintas canciones, especialmente en la Talaverana, las Cartagenas y en las jotas, son los artistas cuya presentación fué tan bien acogida por el público.

UNO DE LAS BUTACAS

Funciones para hoy: En Cervantes A las 10 y media noche gran función de cine. Mañana debut de la compañía de zarzuela con «La Calsera».

En Variedades

A las 10 noche la estupenda película «La Alegría del Batallón».

En Hesperia

A las 10 noche variedades: Luisita Fierrez (cancionista), Juanita Bolaiz (cantarina de flamenco) «Niño de Lucena» (cantador de flamenco), Luis Giménez (guitarrista), Gloria Lara (bailarina clásica) y Carmen Ortiz (canciones típicas de España).

VENDO Muebles sólidos y Económicos. CAMBIO Muebles nuevos por usados. ALQUILO Muebles de todas clases. A PLAZOS Muebles buena calidad. LAS AMÉRICAS DE FEDERICO TORRES SANCHEZ Arráz, 10-12-14

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal Pedido a la Redacción de «La Patria», Carrera de S. Jerónimo 15, Apartado 643 Madrid.

Sanatorio Quirúrgico Nuestra. Sra. del Pilar Doctor MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y Terraza.—Salas de operaciones y esterilización instala das por la casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda) Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.—Dos salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto Consulta de 10 a 1.—Alcalde Muñoz, N.º 6 (al lado de la Tienda Asilo)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

La Macarena BAR DE MODA. Toda persona de buen gusto debe visitarlo. Real de la cárcel, núm. 30

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina...

Carbones NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada...

M. FONTAN ORTEGA VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la casa "Manzanilla Fina"

Antigua y acreditada clínica dental y LABORATORIO DE PROTESIS

de don Toribio Alvarez Garcia Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas...

CARBONES

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso cribado y menudo. Antracita Inglesa. Carbon fragua inglés. Carbon asturiano cribado y menudo. PRECIOS ECONÓMICOS

Compañía de depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras. ANGEN DE COSTA. TELÉFONOS. MOELLE DE PONIENTE. Oficinas. Telegramas. Almacenes

Almacenes de Ferreteria "EL YUNQUE" La casa que más barato vende JOSE SANCHEZ PICON PUERTA DE PURCHENANUM. 1

Los antiguos Valencianos LINO VILA PLANAS

Reyes Católicos (Baja Callejón) Ojo con los imitadores Los antiguos Valencianos, son los que venden en carritos y garralambas ambulantes. Son los que fabrican helados de todas clases...

Parraleros! - Agricultores!

Se venden 10.000 tubos de acero usados para parrales e hincón de cercados con 300 milímetros de diámetro exterior, desde dos metros a tres, 25 de largo a 125 pesetas metros sobre vagón o muelle Sevilla...

Automóviles "Peugeot"

PRIMERA MARCA FRANCESA Modelos 5. 10. 11. 12 y 18 R. Venta directa a particulares en la Provincia de ALMERIA

(S. A.) Española de Automóviles y Ciclos "PEUGEOT"

Garage Victoria. San Sebastián

Sastrería Herrada

Plaza de Canalejas, 4. Almería. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de primavera y verano.

"PLUS ULTRA" Bar

Teléfono, 253 Primera casa en mariscos. Gran-Hambrea. Servicio de meriendas especiales desde las 7 de la tarde. Exquisitos bocadillos.

LITOLINAS

de "Santa Teresa"

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos. Estuche con elegante vasija y dosis para preparar seis litros de agua, pías. 0'80.

Isabel Abad de Etienne

Matrona Practicante MURCIA 20

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

NODRIZAS

Tomar el "Tesoro de las Madres". Aumenta y mejora la leche. Venta: Farmacias y Droguerías

SE RECOMIENDA POR SI SOLO EL ANIS "MACHAQUITO" Pedido en todos los buenos establecimientos de bebidas, Bares y Cafés.

CERVEZA Pilsen

En barriles Embotellado gran lujo marca "EL DOR" JOSE ORO GARCIA. SANTO CRISTO

LOCION CAPILAR MARTIN

Desinfecta, tonifica y vigoriza el cuero cabelludo, elimina la CASPA, GRASA, anestesia los microbios carnosos y excita el cabello a brotar un pelo sano y resistente.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1.900 CAPITAL: OCHO MILLONES DE PESETAS. Casa Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur Calle del Duque de Alba, 15 - SUCURSALES Albacete, Alcañiz, Alcora, Alcoy, Alicante, Almería Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Caceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Madrid, Sursural del Sur, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Tudela, Tuy, Ultera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Cerveza "Cañadas" Es la marca preferida por los inteligentes Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas DOMICILIO: Aguilar Martell, 63

Casa Ferrera

MARTINEZ CAMPES, 17 y 19 Fabricación de muebles de lujo con gran surtido en gabinetes, comedores, dormitorios, comedores especiales, higiénicos y patentados, reparando los usados.

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE, es un abono excelente para todos los cultivos. SE VENDE en las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de NITRATO DE CHILE BARQUILLO 21, MADRID. Apartado, 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA) Antes Franco Española de Navegación Rápido servicio semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algéciras y Málaga. Con los vapores "María R.", "María del Mar de R.", "Ramón R.", "Manelina R.", "Roberto R.", "Enriqueta R.", y "Manuela C. R."

Gasolina

MARCA "EL CLAVILEÑO" 0'64 litro SURTIDOR: PUERTA DE PURCHENA

Vinos AL NATURAL DE Moriles

de Benavides Burgos Moriles Pedido en todo buen establecimiento

Bollería Suiza

JUAN GARCIA CADENAS P. Canalejas. (Antes Flores) Casa fundada en 1.890 preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche llamado zuzio y el Amsterdam. Sucursal: Aguilar de Campó entrada al Mercado.

FAJAS Y CORSES

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones, con aparatos de quebradura de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD

EL CREDITO S. LOYNAZ OFRECE al público en general, entre otras especialidades: Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cines "Pathé-Baby", cubiertos de mesa, collares de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, muebles de oficina, relojes de oro, de 18 quilates y relojes de pared.

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS DE José Suero Muñoz

Lonato de todas clases para toldos cortinas, butacas, caires, costales, velas de barco y de mano. Especialidad en géneros para colchones. Materias, servilletas, toallas, trapos y delantales de cocina. Surtido completo para el ramo de alpargatería y talabartería. Despacho, MURCIA, núm. 24

Compagnie Generale Transatlantique

Linea directa a Nueva-York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: "Roussillon" "La Bourdonnais" 10 de Mayo "Roussillon" 1 de Junio "La Bourdonnais" 28 de Junio

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS RESERVAS: 20 MILLONES DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA 14 Y SEVILLA 3 Y 4. SUCURSALES Albacete, Alcaraz, Alcandete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almedrajo, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Arzobispo, Badajoz, Baza, Bena, Baza, Berja, Bujalance, Cabeza de Buey, Cádiz, Carmona, Carrion de los Condes, Castro, del Rio, Ceuta, Ciudad Real, Consuegra, Córdoba, Cañillar, Cuevas de Vera, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalupe, Guadix, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Lina, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Maos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mellilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Río, Pamplona, Porcuna, Pozoblanco, Puente Real, Puente Genil, Puertollano, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, San Fernando, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Ultera, Valdepeñas, Valladolid, Vélez, Málaga, Villafraque de los Barros, Villafraque, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena, Zafra, Zaragoza.